

Guayaquil, marzo 12 del 2012

Señores Socios de:

GRANCOLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de GRANCOLOMBIANA DEL MAR GRANCOMAR S.A., y de conformidad al Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, someto a consideración a los **SEÑORES SOCIOS**, mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2011 que concreto en los siguientes términos:

- 1) He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros contables de la compañía.
- 2) La compañía dentro de su actividad obtuvo una utilidad de \$ 113.113.51
- 3) Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
- 4) Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas puedo asegurar a Uds., señores accionistas que los libros, registros contables, etc. Se llevan de acuerdo con los precepto legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios aceptados y promulgados.

De los señores socios con las debidas consideraciones.

Atentamente,


Ing. Com. Maria Mendoza
COMISARIO
C. I. #1308628229



INSTRUCCION SUPERIOR
 MEMBRO COMERCIAL E13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DE PATERNO
 MENDOZA DE VALLOS BRUNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TOBAR MARIANO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 GUAYAQUIL
 2010-04-29

FECHA DE EXPIRACION
 2020-04-29




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION

CEDULA 1308628229

ESTADO CIVIL SOLTERO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

190-0027 NÚMERO 1308628229 CÉDULA

MENDOZA TOBAR MARIA ANTONIETA

MANABI JIPLIAPA
 PROVINCIA JIPLIAPA
 PARROQUIA JIPLIAPA

CANTÓN JIPLIAPA
 ZONA

[Signature]
 ELEMENTISTA (S) DE LA JUNTA



SUPERINTEN. L. CO. SAN
 REGISTRO DE SOCIEDADES
 23 ABR 2011
 Edison Egas C.
 GUAYAQUIL